

26

F/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 JUN 2014	
Recibido.....	16 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	29016.....F.P. UCR

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, evalúe la posibilidad de dotar al "Hospital Julio Villanueva" de la Ciudad de San Cristóbal de un "Respirador Microprocesado".-

  
 Dr. EDGARDO LUIS MARTINO  
 Diputado Provincial  
 Polít. Santa Fe

**SEÑOR PRESIDENTE:**

Durante el año 2013, un grupo de jóvenes estudiantes de quinto año de la Escuela Normal Superior N° 40 "Mariano Moreno", con el apoyo y asesoramiento técnico de docentes y profesionales médicos locales; decidieron comenzar a trabajar activamente para dotar al Hospital de la Ciudad de San Cristóbal de una unidad de reanimación que permitiera atender a pacientes que necesiten monitoreo continuo de sus signos vitales, como así también aquellos de alto riesgo o en estado crítico.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde esa idea comenzaron a encarar varias acciones que se fueron plasmando en la práctica entre las que podemos destacar la presentación de un proyecto en ese sentido que fue aprobado en el programa "Diputados por un Día", el impulso a la presentación de un proyecto de comunicación en esta Cámara (que fue oportunamente aprobado), el trabajo de difusión y concientización de la sociedad sancristobalense, y finalmente, de la realización de un inédito proyecto de inventario de todos los medicamentos existentes en el hospital, a los efectos de optimizar los recursos del mismo.-

Todas esas actividades consiguieron un sensible avance en el equipamiento y el trabajo cotidiano del hospital, y creemos que es momento de dar un paso mas en ese camino que abrieron los jóvenes hace mas de un año.-

La presente iniciativa se inscribe en el marco del proyecto que explicamos en los párrafos anteriores, y apunta a dotar al hospital de una herramienta indispensable para atender determinado tipo de urgencias. Cabe aclarar que el costo del equipo que estamos solicitando no es inaccesible -ronda los cien mil pesos-, y que el impacto positivo que tendría su adquisición en la salud pública de toda la región es altísimo.-

Por todo lo expresado, solicito a mis pares se apruebe el presente proyecto de comunicación.-



Dr. EDGARDO LUIS MARTINO  
Diputado Provincial  
Pcia. Santa Fe